

El plan de la Procuraduría

Por Susi Pola

<http://elnacional.com.do/el-plan-de-la-procuraduria/>

14 noviembre 2017

El Plan Nacional contra la Violencia de Género lanzado la semana pasada por la PGR es un respiro frente a la situación nacional tan deteriorada y puede alentar a una sociedad que ha aprendido la indefensión por la falta de hacer de la administración del Estado.

Hasta ahora, y de manera reiterativa ante cualquier desborde de casos de feminicidios, o en las fechas emblemáticas, las instituciones del gobierno manifiestan su preocupación frente a la prensa que pregunta y marchando.

Y en ambas situaciones, la mayoría los funcionarios varones, se ven incómodos, ya sea hablando de un tema que parece no interesarles ni conocen, o en sus polochecitos con leyendas que les son extrañas, y sus alocuciones no son convincentes, el pueblo los conoce y hasta identifica entre ellos a algunos agresores consuetudinarios que hasta tuvieron presencia en la justicia. Por eso, el Plan parece algo más serio que invita a cambiar por acciones, y futuras políticas públicas.

Este Plan de la PGR, no deja de ser tremendo desafío, porque muchas de las cosas enunciadas, formaban ya parte de protocolos puestos a funcionar desde finales de 2012, y fue difícil hacerlas cumplir. Por eso es prudente la aclaración del Procurador Jean Alain Rodríguez, cuando dice que esta lucha es a largo plazo, de toda la ciudadanía, que involucra al gobierno y a las más altas autoridades e instituciones del Estado, hasta a la clase empresarial, los medios de comunicación, la sociedad civil, y las asociaciones de mujeres que hacen una gran labor apoyando a las víctimas.

Y está demostrado el reto que constituye trabajar con el gobierno sobre este desafortunado fenómeno, a partir de tantos fracasos resultados, porque las incumbencias de Salud, Educación y Cultura, por nombrar las tres más cercanas a la responsabilidad en el tema, nunca asumieron la importancia de sus espacios en la prevención de

la Violencia Contra las Mujeres, y mucho menos entendieron la necesidad de transversalizar el enfoque inclusivo de la perspectiva de mujeres y hombres diferenciada.

Por qué habrían de entenderlo ahora? Habrá dentro de esos ministerios, un presupuesto dirigido a un programa serio de prevención? Ojalá, porque hasta ahora, ni Educación, ni Salud Pública, ni Cultura, que sí han firmado docenas de acuerdos con todo el mundo sobre la Violencia Contra la Mujer, no tienen mecanismos ni de prevención ni de atención, salvo pequeños planes piloto realizados con personal muy comprometido pero sin ningún poder de decisión. Y esto, no funciona así!

Es de esperar que la PGR tenga el apoyo necesario del Estado dominicano para realizar este plan y ojalá que la politiquería no lo dañe!

--

María Jesús Pola Zapico, Susi